

BUILD&HIDRO CONSTRUCTORA - CONSULTORA S.A.S.

Riobamba, 14 de agosto de 2020

Abogado
Cristian Andrés Cordero Silva

Ciudad. -

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del contrato constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **BUILD&HIDRO CONSTRUCTORA - CONSULTORA S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como **Gerente General** de la referida sociedad, por un período de 2 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme el artículo 7 del Estatuto Social.

Atentamente,

f. 

Miguel Orlando Manya Barrionuevo
C.C. 060356437-8
Presidente

Acepto el cargo de **Gerente General** de la sociedad por acciones simplificada denominada **BUILD&HIDRO CONSTRUCTORA - CONSULTORA S.A.S.**, para la cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Riobamba.

Cantón Riobamba, 14 de agosto de 2020

f. 

Cristian Andrés Cordero Silva
C. C. 060409275-9